Comunicación de datos del personal trabajador de nuevo ingreso en la UJA

Todo el personal de nuevo ingreso al objeto de cumplir su derecho establecido en el artículo 14 de la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales relativo a la protección eficaz en materia de seguridad y salud en el trabajo, deberá **comunicar una serie de datos** en el **plazo máximo de diez días** a contar desde la fecha de formalización del contrato

La recogida de estos datos se realiza mediante este formulario electrónico.

Le solicitamos encarecidamente su colaboración y participación activa para conseguir entre todos un lugar de trabajo cada vez más seguro y saludable.

No dude en ponerse en contacto con nosotros para su asesoramiento, formación e información en materia de prevención.

Antes de enviar sus datos, deberá leer y aceptar la información básica sobre protección de datos.

* Campos obligatorios

Apellidos Obligatorio

Nombre Obligatorio

DNI Obligatorio

Email institucional (@ujaen.es) Obligatorio
Email personal (en caso de no disponer de email institucional)
Teléfono de contacto Obligatorio
Campus Obligatorio
- Seleccionar -

Colectivo Obligatorio
- Seleccionar -

Servicio/Departamento Obligatorio

Fecha de inicio de contrato
Fecha fin de contrato (en caso de contrato temporal)
¿Imparte Docencia? Obligatorio
- Seleccionar -

Tareas a realizar (Breve Descripción) Obligatorio

Exposición a Agentes Biológicos o Químicos Obligatorio
- Seleccionar -

En caso de ser contratado/a con cargo a un proyecto de Investigación: Indique los datos de su responsable (nombre y apellidos, email y nombre del grupo/proyecto investigación)

En caso de discapacidad reconocida. Indique el grado

Indique si requiere algún tipo de adaptación en su puesto de trabajo

☐ He leido y acepto la cláusula informativa de protección de datos de carácter personal Obligatorio

RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

UNIVERSIDAD DE JAÉN

Paraje de Las Lagunillas S/N

Tel : 953212121

www.ujaen.es

DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

Email : dpo@ujaen.es

FINALIDAD DEL TRATAMIENTO

PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES. - Gestión de la Prevención de Riesgos Laborales, con tratamiento de información relativa al puesto de trabajo y situaciones de riesgo, así como formación en la materia

SERVICIO MÉDICO Y VIGILANCIA DE LA SALUD. - Gestión y control servicios de vigilancia de la salud. En este caso, los datos personales son tratados, única y exclusivamente, por personal sanitario y/o sometido a un deber de secreto o sigilo profesional pertenecientes a nuestro servicio propio o, en su caso, a entidad/es contratada/s a estos efectos; no teniendo UNIVERSIDAD DE JAÉN acceso a esta información de carácter personal, conforme establece la legislación en Prevención de Riesgos Laborales. De este modo, los resultados de las pruebas médicas a las que sea sometido el trabajador, sólo serán comunicados al mismo, de forma confidencial. UNIVERSIDAD DE JAÉN única y exclusivamente, será informado acerca de la aptitud para el desempeño del puesto de trabajo.

PLAZO DE CONSERVACIÓN

Los datos serán conservados aun después de que hubiera cesado la relación laboral con la entidad, durante el tiempo que puedan ser requeridos por control o fiscalización de la entidad pública competente (Organismo de la Seguridad Social, Agencia Tributaria, Juzgados o Tribunales).

LEGITIMACIÓN

Art. 6.1 b) RGPD: El tratamiento es necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de este de medidas precontractuales.

Art. 6.1 c) RGPD: El tratamiento es necesario para el cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.

DESTINATARIOS DE LOS DATOS (CESIONES O TRANSFERENCIAS)

La información de carácter fiscal y laboral recabada será comunicada a los Organismos de la Seguridad Social, Administración Tributaria, SEPE, Autoridad Laboral, así como a Sindicatos, Juntas de personal, y Órganos de representación, en los supuestos previstos y fijados por la normativa aplicable.

DERECHOS

En cualquier momento los interesados podrán ejercitar los derechos de Acceso, Rectificación, Supresión, Oposición, Limitación o Portabilidad. Para ejercitar dichos derechos se encuentra el procedimiento habilitado en la sede electrónica de la UJA: Atención de ejercicios de derechos en protección de datos de carácter personal (ARSOPL) o bien mediante envío de solicitud escrita a la dirección definida en primer párrafo especificando cuál/es de estos derechos solicita sea satisfecho. Debe saber que, cuando la Universidad de Jaén tenga dudas razonables sobre la identidad del solicitante, se le podrá requerir que facilite la documentación identificativa necesaria para confirmar su identidad. En caso de que actuara mediante representante, legal o voluntario, deberá aportar también documento que acredite la representación y documento identificativo del mismo. En el supuesto que usted considere que sus derechos no han sido debidamente atendidos, puede dirigir escrito ante el Delegado de Protección de Datos de la Universidad de Jaén (dpo@ujaen.es) o bien mediante la presentación de reclamación ante el Consejo de Transparencia y Protección de Datos de Andalucía. www.ctpdandalucia.es

Enviar